

Control de autoridades: directrices en la edición de revistas científicas médicas

Luis Ernesto Paz Enrique

Universidad Nacional Autónoma de México, México

E-mail: luisernestopazenrique@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9214-3057>

En la era de la información digital, donde el acceso a recursos y datos es prácticamente ilimitado, surge la necesidad de establecer mecanismos confiables para el control de autoridades. Estos sistemas son esenciales para garantizar la calidad y la precisión de la información, especialmente en ámbitos como la investigación académica, la gestión de bibliotecas y la organización de recursos en línea. El control de autoridades se refiere a un conjunto de reglas y estándares utilizados para establecer y mantener la identificación única y precisa de entidades, tales como autores, temas, lugares y organizaciones en diferentes sistemas de información. El propósito principal es evitar la ambigüedad y la duplicación, facilitando así la recuperación y la gestión de información de manera eficiente.

Desde los inicios de la escritura y la creación de registros ha existido la necesidad de identificar y distinguir a los autores y las entidades relacionadas. En la antigüedad se utilizaban marcas distintivas, sellos y firmas para autenticar documentos y establecer la autoridad de un individuo. Sin embargo, estos métodos eran limitados en su alcance y no permitían una organización sistemática de la información.

Durante la Edad Media con el auge de las bibliotecas y la acumulación de libros y manuscritos, se hizo evidente la necesidad de una clasificación y organización más sistemática de la información. El sistema de catalogación de los monástico en los scriptoria y las bibliotecas fue uno de los primeros intentos de establecer un control de autoridades rudimentario, utilizando nombres de autores y temas para clasificar los materiales. Con la invención de la imprenta en el siglo XV se produjo un aumento significativo en la producción y difusión de libros. Esto generó la necesidad de estandarizar la forma en que se identificaban los autores y los títulos de las obras. Aparecieron los catálogos bibliográficos,

como el "Bibliotheca Universalis" de Conrad Gesner en el siglo XVI que incluían listas de autores y obras ordenadas alfabéticamente.

En el siglo XIX, surgieron los primeros sistemas de clasificación bibliotecaria como el sistema de clasificación decimal de Dewey y la clasificación de la Biblioteca del Congreso. Estos sistemas introdujeron la idea de asignar números y categorías a los temas, lo que permitió una organización más estructurada de la información. También se comenzó a utilizar el nombre del autor como una forma de control de autoridades para evitar duplicaciones y ambigüedades. Con el advenimiento de la era digital, se hizo evidente la necesidad de establecer identificadores únicos y normalizados para autores y entidades. Surgieron sistemas como el ISBN (International Standard Book Number) para los libros y el ISSN (International Standard Serial Number) para las publicaciones periódicas¹. Además, se desarrollaron identificadores de autor como el ORCID (Open Researcher and Contributor ID) que permiten una identificación precisa y única de los investigadores².

En el ámbito de la investigación, el control de autoridades es fundamental para asegurar la integridad y la credibilidad de los trabajos académicos. Al establecer identificadores únicos para los investigadores como los identificadores persistentes de autor (por ejemplo, ORCID), se facilita la atribución correcta de los trabajos evitando la confusión y el plagio. Además, la normalización de los términos utilizados en la indexación de publicaciones científicas ayuda a los investigadores a encontrar rápidamente información relevante y a construir una base sólida para sus propias investigaciones.

El control de autoridades es esencial para establecer un sistema coherente de clasificación y catalogación de materiales bibliográficos. Al utilizar esquemas de clasificación estándar y términos normalizados se facilita la búsqueda y la recuperación de libros, revistas y otros recursos. Además, la identificación única de autores y editores garantiza la precisión en las citas y referencias bibliográficas, lo cual es fundamental para la integridad académica³.

En el entorno digital donde se dispone de grandes volúmenes de información, el control de autoridades es imprescindible. Los sistemas de gestión de contenido y las bases de datos en línea utilizan identificadores normalizados para enlazar y organizar recursos digitales. Esto permite una navegación más eficiente y precisa, asegurando que los usuarios encuentren la

información correcta y relevante. Además, previene la proliferación de datos incorrectos o duplicados, mejorando la confiabilidad de la información en línea.

Las revistas científicas desempeñan un papel fundamental en la difusión del conocimiento académico y científico. Con el crecimiento exponencial de la investigación es esencial establecer mecanismos confiables para el control de autoridades en estas publicaciones.

Algunos de los beneficios para las revistas científicas son los siguientes:

- **Identificación única y atribución correcta:** el control de autoridades permite la asignación de identificadores únicos a los autores, evitando ambigüedades y garantizando la atribución correcta de los trabajos. Esto es fundamental para reconocer y valorar las contribuciones individuales en la investigación científica. Los identificadores de autor proporcionan un enlace permanente entre los investigadores y sus trabajos facilitando la visibilidad y la trazabilidad de su producción científica.
- **Prevención del plagio y la duplicación:** en el ámbito académico, el plagio y la duplicación de trabajos son prácticas inaceptables. El control de autoridades ayuda a prevenir estas situaciones al establecer identificadores únicos para los autores y los trabajos. Esto permite a las revistas científicas verificar la originalidad de los trabajos y evitar la publicación de investigaciones duplicadas o plagadas. Asimismo, ayuda a los autores a recibir el reconocimiento adecuado por sus contribuciones únicas.
- **Construcción de perfiles de investigadores:** el control de autoridades facilita la construcción de perfiles precisos de los investigadores. Al asociar un identificador único a cada autor, las revistas científicas pueden recopilar y mostrar de manera más eficiente la producción científica de cada investigador. Esto es especialmente útil para evaluar su impacto en la comunidad científica y establecer colaboraciones basadas en el historial y la experiencia de los autores.
- **Mejora de la calidad y la revisión por pares:** en aquellas publicaciones con revisión de pares abierta, el control de autoridades contribuye a mejorar la calidad y la de este proceso. Al identificar de manera única a los autores, se facilita la

comunicación y el diálogo entre los revisores y los investigadores. Los revisores pueden acceder rápidamente a los antecedentes y la trayectoria de los autores, lo que les permite evaluar de manera más efectiva la calidad de los trabajos y proporcionar comentarios relevantes para su mejora.

- Establecimiento de estándares y confiabilidad de la investigación: el control de autoridades juega un papel crucial en el establecimiento de estándares y la confiabilidad de la investigación. Al garantizar una identificación precisa y única de los autores, se promueve la transparencia y la integridad en la comunidad científica. Además, facilita el seguimiento y la medición del impacto de los investigadores y sus trabajos, permitiendo una evaluación más precisa y objetiva de la investigación.

Dentro de las herramientas que pueden utilizarse para el control de autoridades destaca ORCID cuyo empleo se ha masificado por la comunidad científica. Proporciona identificadores únicos a los autores, lo que facilita la atribución correcta de los trabajos y la construcción de perfiles de investigadores. ORCID permite a los investigadores mantener un registro centralizado de sus publicaciones, colaboraciones y afiliaciones y proporciona una forma eficiente de compartir y actualizar su información en diferentes plataformas y sistemas.

VIAF (Virtual International Authority File) es una herramienta que permite la identificación única y la integración de registros bibliográficos de autores y entidades en diferentes bibliotecas y catálogos en todo el mundo. Este sistema facilita la recuperación y el enlace de información sobre autores, permitiendo una navegación más eficiente entre diferentes fuentes. VIAF es especialmente útil para evitar duplicaciones y ambigüedades en la catalogación y clasificación de recursos bibliográficos⁴.

El LCNAF (Library of Congress Name Authority File) es una herramienta desarrollada por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos que proporciona un control de autoridades en el ámbito bibliotecario. Esta base de datos contiene registros de nombres de personas, organizaciones y eventos, con el objetivo de establecer una identificación única y precisa de estas entidades. El LCNAF es ampliamente utilizado en bibliotecas y sistemas de información para la catalogación y clasificación de recursos.

Los sistemas de gestión de contenido y las bases de datos también desempeñan un papel importante en el control de autoridades. Estas herramientas permiten la creación de esquemas de metadatos y la asignación de identificadores únicos a los autores y las entidades, facilitando la organización y la búsqueda de información. Además, proporcionan funcionalidades para el enlace y la integración de diferentes recursos, mejorando la navegación y la accesibilidad de la información.

El control de autoridades contribuye a la confianza y la reproducibilidad de los resultados científicos. Al poder identificar y rastrear de manera precisa a los investigadores involucrados en un estudio, se facilita la verificación y la replicación de los resultados. Los identificadores únicos permiten a otros científicos acceder a los datos originales, colaborar en investigaciones posteriores y evaluar la confiabilidad de los resultados obtenidos.

El control de autoridades también es crucial en la indexación y la visibilidad de la investigación científica. Los identificadores únicos permiten una recuperación precisa y eficiente de los trabajos científicos en bases de datos y motores de búsqueda. Además, facilitan la construcción de perfiles de investigadores y la generación de métricas de impacto, lo que mejora la visibilidad y la evaluación de la investigación en la comunidad científica.

Referencias

1. Arraiza P M, Mejías G. Identificadores persistentes: la adopción del orcid iD en España. Anuario ThinkEPI [Internet]. 2020 [citado 2023 abr 6]; 14 (1): 1-24. Disponible en: <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2020.e14e06>
2. Rozemblum C, Alperin J P, Unzurrunzaga C. Las limitaciones de Scopus como fuente de indicadores: Buscando una visibilidad integral para revistas argentinas en ciencias sociales. E-Ciencias de la Información [Internet]. 2021 [citado 2023 abr 6]; 11 (2): 35-58. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v11i2>.
3. Crisci J. V., Katinas, L. Las citas bibliográficas en la evaluación de la actividad científica: significado, consecuencias y un marco conceptual alternativo. Boletín de



la Sociedad Argentina de Botánica [Internet]. 2020 [citado 6 abr 2022]; 55(3): 1-10.

DOI: <https://doi.org/10.31055/1851.2372.v55.n3.28723>

4. Elhassan M. M., Monge-Nájera J., Ho, Y. S. Bibliometría de publicaciones científicas sudanesas: temas, instituciones, colaboración, citas y recomendaciones. *Revista de Biología Tropical* [Internet]. 2022 [citado 6 abr 2022]; 70(1): 30-40. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/rev.biol.trop..v70i1.47392>